

libro correspondiente.

A. Bernués

Nuevo Pabello

D. G. Palacio

J. Figueroa

Presidencia

J. M. Zavalía  
Secretario

En Buenos Aires, a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos veintidos, reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Antonio Bernués y los señores ministros doctores don Ricardo González del Solar, don Damaso E. Palacio, don José Figueroa Alcorta y don Ramón Abadía, acordaron designar para el servicio de los tres Jueces Letrados del Territorio de la Pampa Central, durante la feria de Enero próximo al juez doctor don Ernesto Sourouille con el secretario o secretarios que designe; al Procurador Fiscal doctor don Sixto Rodríguez y al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes doctor don Arturo de la Hota

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente. Sobre raspado: Sixto Rodríguez: vale.

A. Bernués

Nuevo Pabello

D. G. Palacio

J. Figueroa

Presidencia

J. M. Zavalía

Secretario